

ANNALES COMPLUTENSES

Anales COMPLUTENSES

VOLUMEN XIX
(2007)



Institución de Estudios Complutenses
Alcalá de Henares

VOLUMEN XIX (2007)



Anales COMPLUTENSES

VOLUMEN XIX
(2007)



Institución de Estudios Complutenses
Alcalá de Henares

CONSEJO DE REDACCIÓN

JOSÉ LUIS VALLE MARTÍN
(Director)
JUAN BLANCO AYUSO
LUIS DE BLAS FERNÁNDEZ
JOSUÉ LLULL PEÑALBA
M.^a ÁNGELES SANTOS QUER
FRANCISCO VIANA GIL
MARGARITA VALLEJO GIRVÉS

GEMA GORDO FRAILE
(Secretaria)

INSTITUCIÓN DE ESTUDIOS COMPLUTENSES

Edificio Santa Úrsula
C/. Santa Úrsula, 1 - Despacho 2
28801 Alcalá de Henares (Madrid)

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este libro.
La I.EE.CC. no se hace responsable del contenido de los trabajos publicados.

I.S.S.N.: 0214-2474
Depósito Legal: M-36530-1995

Imprenta: MANUEL BALLESTEROS. INDUSTRIAS GRÁFICAS, S.L.
Plaza de los Irlandeses, locales 2 y 3. 28801 Alcalá de Henares (Madrid)



ÍNDICE

Consejo de Redacción	2
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	
Junta de Gobierno	9
Memoria de Actividades	11
Catálogo de Publicaciones	23
Introducción	31
CONFERENCIAS	
<i>Calas en la Lirica Complutense</i> , por RAMOS OREA, Tomás	55
<i>Interacción de la I.EE.CC. con el CSIC, la CECEL y otros organismos nacionales</i> , por GARCÍA GUTIÉRREZ, Francisco J.	87
ESTUDIOS	
<i>Bautismo de los Cervantes Cortinas en Alcalá</i> , por BARROS CAMPOS, José	99
<i>Hospital de pobres de Santorcaz</i> , por MORALES MARCOS, Felipe	133
<i>Fiestas de recibimiento de las reliquias de San Félix de Alcalá (1607)</i> , por SÁNCHEZ MOLTÓ, M. Vicente	159
<i>Vacuna de la viruela. Llegada a Alcalá de Henares y su zona de influencia</i> , por VALLE MARTÍN, José Luis	199
<i>Las Tesis de Alcalá (1601-1603). Tres doctores de Alcalá y cuatro jesuitas comparten juntos una cárcel de la Inquisición</i> , por LÓPEZ PEGO, Carlos	233

El despoblado de Baezuela, el Soto de Aldovea y el Mayorazgo de los Mendoza complutenses en los comienzos del siglo XIX, por DE DIEGO, Luis Miguel 259

FONDOS BIBLIOGRÁFICOS Y DOCUMENTALES

La biblioteca de Don Luis de Esquivel, cura párroco de la Iglesia de Vicálvaro (1662), por BARRIO MOYA, José Luis 277

Ramillete de nuevos impresos de Alcalá de Henares entre 1701 y 1800, por BALLESTEROS TORRES, Pedro 297

"El Empecinado" se queja de los procedimientos del "Cura de Tamajón", por GUTIÉRREZ GARCÍA-BRAZALES, Manuel 325

Documentos relativos al estado de conservación del patrimonio artístico de Alcalá de Henares durante la II República y la Guerra Civil, por LLULL PEÑALBA, Josué 335

Santos "Complutenses" en tierras de Galicia. I. Lugares en los que conocemos su presencia, por GIL GARCÍA, Eduardo 367

RESEÑAS

El Patrimonio Heredado. El casco histórico de Alcalá de Henares, de Alberto Moreno Peral, por Margarita VALLEJO GIRVÉS 397

La biblioteca de los Huerta Calopa: recuerdo y testimonio, de Francisco Javier García Gutiérrez, por M.^a Jesús VÁZQUEZ MADRUGA 399

Punto de Encuentro, de Luis de Blas, por Theófilo ACEDO DÍAZ 400

Breve Historia del Colegio Filipense Sagrado Corazón de Jesús de Alcalá de Henares, de Ángel Alba Alarcos, por José Luis VALLE MARTÍN 402

El oratorio de San Felipe Neri de Alcalá de Henares y su entorno urbano, siglos XVIII-XIX, de Ángel Alba Alarcos, por Luis Miguel DE DIEGO PAREJA 404

Otras historias de Alcalá, de Arsenio Lope Huerta, por M. Vicente SÁNCHEZ MOLTÓ 405

NORMAS DE COLABORADORES 409

BAUTISMO DE LOS CERVANTES CORTINAS EN ALCALÁ

José Barros Campos

RESUMEN

Este artículo, basado en investigaciones fidedignas sobre el genial “Manco de Lepanto” y de su familia, llega a las siguientes conclusiones: Leonor de Cortinas no acompañó a su marido ni a Valladolid ni a Andalucía. Permaneció en la “casa madre” de Alcalá, donde probablemente nacieron sus hijos. Rechaza totalmente la supuesta enemistad entre el matrimonio Cervantes-Cortinas y los Cortinas de Arganda y de Barajas -enemistad que algunos cervantistas deducen por la ausencia de determinados apellidos en las partidas bautismales-, mediante el estudio pormenorizado de muchas de ellas correspondientes a los hijos de Leonor, a algunos de sus sobrinos y a otros neófitos de Esquivias relacionados con Miguel de Cervantes Saavedra. Asimismo, evidencia cómo no siempre los niños se bautizaban en la Parroquia perteneciente a su lugar de nacimiento.

Palabras clave: Alcalá. Bautismo. Cervantes. Cortinas. Hijo. Iglesia. Padre. Padrino. Partida. Testigo.

INTRODUCCIÓN:

Gracias al P. Martín Sarmiento y a su prodigiosa memoria, hemos descubierto la partida bautismal del autor del *Quijote*. Nos relata el benedictino que en la primavera de 1752 recordó el contenido de un libro leído en su juventud, treinta y cinco años antes:

El año de 1717, estando en este mi Monasterio de San Martín de Madrid, bajaba con frecuencia a la librería, que contiene 9000 tomos [...]. Sucedió que entre ellos tropecé con uno en folio, cuyo título era *Topographía e Historia General de Argel*. Su autor, el Mro. Pe. Fr. Diego de Haedo, benedictino. Leí un poco de la *Topographía*, y me pareció muy bien [...]. Después no volví a ver ese Pe. Haedo hasta el año de 1752 (nº 39 de Noticia...)¹.

Bajó a la biblioteca -para él, librería- de su monasterio de San Martín de Madrid, abrió la *Topographía* por la página 185, “y dio con el famoso ‘Diálogo de Mártires’, donde se dice que es el cautivo **Miguel de Cervantes, hidalgo principal de Alcalá de Henares**”. Sarmiento informó del hallazgo a sus amigos:

Así que tropecé con la noticia de la verdadera patria de Cervantes, la comuniqué, y con franqueza al librero Francisco Manuel de Mena, que viene a mi celda con frecuencia. Señalele el libro y el folio 185 de Haedo. Encarguéle que esparciese esa noticia de que Alcalá era la patria de Cervantes en la Real Biblioteca y en otros congresos de literatos. Mi fin era para que, si alguno quisiese tratar ese punto, buscase antes en Alcalá la fee de bautismo de Cervantes. (Martín Sarmiento, citado por César Álvarez, 2005, p. 99).

Encargado Mena de extender el hallazgo, Sarmiento se despreocupó de Cervantes y su patria hasta 1761. Pero, la *Topographía* y las palabras de Sarmiento lanzaron a una legión de investigadores que ese mismo año de 1752 dieron con la partida de bautismo del “Manco de Lepanto”. Fue descubierta en la parroquia de Santa María la Mayor de Alcalá por el párroco de San Justo de

¹ JOSÉ CÉSAR ÁLVAREZ, *La disputada cuna de Cervantes*, Madrid: Ayuntamiento de Alcalá de Henares, 2005, pp. 94-95.

esta ciudad. El bibliotecario real Martínez de Pingarrón consiguió una certificación de la partida de bautismo de Cervantes, extendida a su nombre y firmada por el cura de San Justo de Alcalá, con fecha 18 de julio de 1752.

Pero don Agustín de Montiano y Luyando, de la Real Academia Española de la Lengua y Director perpetuo de la Real Academia de la Historia, consiguió, por intermediarios que, al día siguiente, 19 de julio, se le extendiera, con fecha 19 de junio, otra certificación de la partida bautismal de Cervantes, firmada por el mismo párroco de San Justo. Éste la firmó sin darse cuenta del cambio de mes en la fecha del certificado: en lugar de 19 de julio –sería posterior al certificado de Martínez Pingarrón–, constaba 19 de junio, un mes anterior. Montiano, “con malas artes”, conseguía, de esta manera, en primer lugar, la partida certificada del bautismo de Miguel de Cervantes:

Domingo nueve días del mes de Octubre, año del Señor de mil e quinientos e cuarenta e siete años fue bautizado Miguel, hijo de Rodrigo de Cervantes, su mujer doña Leonor: fueron sus compadres Juan Pardo: Baptizóle el Reverendo Sr. Bachiller Serrano, Cura de Nuestra Señora [...]. (*Libro I de Bautismos* de Santa María la Mayor de Alcalá de Henares, año 1547, folio 192).

Los cervantistas apoyan la afirmación y defensa del nacimiento de Miguel de Cervantes en Alcalá y la seguridad de la existencia de enemistad y la falta de relaciones entre Leonor de Cortinas y sus padres en las circunstancias que, según ellos, rodearon el bautismo de cada uno de sus hijos. Apuntan sobre todo a dos hechos: 1º) los bautizan en Alcalá; 2º) no aparecen Cortinas, como padrinos o testigos, en el Bautismo de los hijos de Leonor.

Los investigadores que estudiaron la *Topographía e Historia General de Argel*, entre ellos el padre fray Martín Sarmiento, dieron por sentado que Cervantes había nacido en Alcalá de Henares. Sarmiento lo consideró nacido en Alcalá desde la relectura de la *Topografía*. Los demás, desde el mismo año del descubrimiento de la partida bautismal:

Señaléle el libro y el folio 185 de Haedo. Encarguéle que esparciese esa noticia de que Alcalá era la patria de Cervantes en la Real Biblioteca y en otros congresos literarios.

Sarmiento escribe en 1761 su obra: *NOTICIA de La verdadera PATRIA, (ALCALÁ) De ÉL Miguel de CERVANTES*. Han pasado nueve años desde el hallazgo de la partida bautismal en la Iglesia alcalaína de Santa María la Mayor. Estuvo ocupado en otras investigaciones, entre ellas la tradición de la peregrinación al santuario gallego de San Andrés de Teixido (La Coruña), localidad en la que estuvo los días 14 y 15 de junio de 1754².

Se le ha adelantado entre otros al P. Sarmiento el amanuense de Esquivias que, en el año de 1755, transcribe y, algunas veces, redacta el *Índice general de las partidas de Matrimonios que se hallan en los Libros de esta Parrochia desde el año de 1583 hasta el presente año de 1755*. Sólo han pasado tres años y el sacristán escribe en este *Índice*: “**Author de la obra de Don Quijote (Miguel de Cervantes, con doña Catalina Palacios) fue natural de Alcalá en la parrochia de Santa María [...]**”.

Los ilustrados del XVIII aceptaron a pies juntillas la naturaleza alcalaína de Cervantes y pocos son los que a partir de 1752 tratan de buscarle otra cuna.

El mayor de los cervantistas, don Luis Astrana Marín, maneja hacia mediados del siglo XX un corpus documental enorme. Hasta esos momentos sólo se conoce una gran rama del árbol genealógico de don Miguel: es la rama de los Cervantes cuya savia se estudia y analiza desde la época de la reconquista de Toledo. Incluso se averiguó que los primeros Cervantes, reconquistadores de Toledo, proceden de una comarca gallega, **Cervantes**, muy relacionada con los Santos Niños, patronos de Alcalá³.

Empiezan a conocerse las partidas bautismales, no sólo de casi todos los hermanos de Miguel, sino también las de algunos primos.

Don Luis, pertrechado con esta amplísima documentación, comienza a caminar por un intrincado laberinto, el de los Cortinas. Escribía Astrana Marín, en el primer tomo de su extenso trabajo cervantino que:

² Lo recuerda un monolito que, colocado por la Diputación de la Coruña, se levanta en las inmediaciones del santuario.

³ EDUARDO GIL GARCÍA, “Los Santos Niños y Galicia. Aproximación a diferentes lugares bajo su advocación”. *Anales Complutenses*, XVIII (2006), pp. 106-107.

En cuanto a los padres de doña Leonor de Cortinas, parece [...] que residían en uno de esos pueblos pequeños donde los más ricos eran pobres y, así, tampoco su situación económica tendría mucho de envidiable [...]. ¿A dónde se dirigiría Rodrigo de Cervantes, para atender al sustento de aquel familión de mujer y seis hijos [...]? Ni contaba con dinero para instalarse, ni amigos que le favoreciesen [...]. Alcalá, Valladolid, Córdoba, echaban de su seno a Rodrigo [...]. Sea como sea, no se olvide nunca que las relaciones de doña Leonor de Cortinas con sus padres, vivieran a orillas del Henares, del Jarama o del Tajo, desconócense por ahora; pero que así ella como su esposo y sus hijos no perdieron en ningún instante [...] su contacto con Alcalá [...] ⁴.

Astrana es el máximo investigador y conocedor de Cervantes. Cuando escribe esto, desconoce casi totalmente a la familia materna de Miguel. Pero con su esfuerzo, tesón y clarividencia desbrozó un camino oscuro e intransitable, y llegó a ser también el mayor investigador y descubridor de entre todos los que se ocuparon de los Cortinas.

Antes de Astrana Marín, poco o nada se sabía sobre ellos. La temprana muerte impidió a don Luis no sólo completar, hasta lo posible, el conocimiento de los Cortinas sino también releer y corregir su inmensa, colosal y monumental obra llena toda de aciertos, pero entre los que pudo deslizarse algún despiste. Sus seguidores no siempre supieron ver y soslayar estos minúsculos errores.

Esta obra monumental sigue siendo referencia insustituible por la cantidad de informaciones, a veces inéditas, que nos proporciona; sin embargo, ha sido criticada [...] ha venido a ser una manera de arquetipo del que derivan en su mayoría las Vidas de Cervantes [...]. También se ha convertido en referencia, más o menos explícita, de cuantos han intentado subsanar sus errores o corregir sus extremos. (Jean Canavaggio, “Hacia la nueva biografía de Miguel de Cervantes” [1989], *Cervantes, entre vida*

⁴ LUIS ASTRANA MARÍN, *Vida Ejemplar y Heroica de Miguel de Cervantes Saavedra*, Madrid: Instituto Editorial Reus, 1948-1958, Tomo I, pp. 370-375.

y creación, Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos, 2000, p. 21).⁵

En el caso de Cervantes, Astrana Marín ha sido investigador feliz en parajes en que otros investigadores –no tan curiosos, no tan perseverantes– han sido infortunados. Caso curioso el de la investigación literaria [...]. Y, sin embargo, en estos mismos sitios ya rebuscados, ya esquilmdados, ya improductivos, es donde el investigador realmente genial, un Astrana Marín por ejemplo, encuentra documentos, no parvos [...], sino a manta y curiosísimos [...]. La vida de Cervantes va a ser ensanchada, considerablemente ensanchada; la cantidad de documentos encontrados por Astrana Marín es prodigiosa [...]. (Azorín, “Astrana Marín”, *Con permiso de los cervantistas*, Madrid: Biblioteca Nueva, 1948, pp. 91-92)⁶.

Podríamos resumir todo lo escrito en pro o en contra del gran cervantista, con estas palabras de Andrés Trapiello:

Entre los libros que me acompañaron en tantas jornadas está en primer lugar la muy admirable *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra*, del no menos ejemplar y esforzado don Luis Astrana Marín. Los estudios biográficos de Cervantes son de una manera o de otra así se cuenten antes o después de la venida de Astrana [...]. Tal vez el tono extravagante de su biografía, picado de cierta solemnidad y arrogancia, le ha valido a Astrana la enemistad de hispanistas y académicos, a los que a menudo maltrata y moteja en sus páginas.

Yo quise enterarme un poco de la vida de Astrana, para rendirle en estas páginas el homenaje que merece su libro [...]. Sobre Astrana ha caído un formidable silencio, sobre su obra los académicos y cervantistas han extendido un vasto manto de sal, y, con la sólo excepción de Azorín (‘investigador realmente genial’, dice de él), le han pagado con el olvido

⁵ Citado por JOSÉ MONTERO PADILLA y JOSÉ MONTERO REGUERA en *Luis Astrana Marín fundador de la Sociedad Cervantina*, Diputación Provincial de Cuenca, Cuenca, 2006, pp. 124-126.

⁶ *Ibidem*, pp. 119-120.

o con la duda [...], cuando la verdad es que todos los estudios serios posteriores a él le deben en lo sustancial biográfico casi todo [...]⁷.

Con un primer conocimiento, a todas luces incompleto, de la familia Cortinas, se escribió sobre el nacimiento e infancia del “Manco de Lepanto”. Nadie se preocupó de completar las investigaciones de Astrana. Como escribe Trapiello, “la verdad es que todos los estudios serios posteriores a él le deben en lo sustancial biográfico casi todo” porque, según afirma Azorín, “la cantidad de documentos encontrados por Astrana Marín es prodigiosa”.

En el tomo II (1949, p. 73), con más información de Arganda y de la familia materna de Miguel, sostiene don Luis que “los Cortinas, y pronto podremos comprobarlo, eran la familia más rica de aquel lugar (entonces aldea de Alcalá de Henares)”.

Don Luis tiene que autoconvencerse de lo que nadie duda: Miguel de Cervantes nació en Alcalá. ¿Pero, cómo? ¿Su madre es de Arganda! Sí, pero él atestigua que es de Alcalá en multitud de documentos y lo mismo afirman sus padres y hermanos. Había que buscar algo que resolviera esto. Ese algo fue la enemistad inventada que, según muchos cervantistas, había entre Leonor y los Cortinas, tanto de Arganda como de Madrid o Barajas. Defendían y defienden esta enemistad apoyándose en un estudio superficial de las partidas bautismales de los hijos de Leonor. Afirman que en ninguna aparecen, como padrinos o testigos, los Cortinas. ¿Por qué? Pues, según ellos, ¡sencillo! Porque estaban enemistados con Leonor. ¿Causa? También, según ellos, su matrimonio con un Cervantes pobre, aunque hidalgo como Leonor.

A mayor abundamiento, estaba la casa de Cervantes, no la de la calle de Cervantes cuya falsedad descubrió precisamente Astrana; sino la otra, la de la calle de La Imagen, documentada también por el mismo.

La Parca, ya se dijo, no le permitió volver sobre sus escritos. Todo lo resolvería “la casa madre” de la que nos habla César Álvarez en *La disputada cuna*

⁷ ANDRÉS TRAPIELLO, *Las Vidas de Miguel de Cervantes*, Barcelona: Ed. Destino, 2005, pp. 19-20.

de Cervantes, así como de la existencia “de una vieja tradición que recoge en primer lugar el historiador local Reymundo Tornero como casa de los Cervantes”.

Los Cortinas eran la familia más rica de este señorío de Toledo que era Alcalá, cuya jurisdicción comprendía la villa de Arganda, de donde eran originarios los Cortinas y tenían casa en Alcalá, puede que la “casa madre” en la que vive doña Leonor”. (César Álvarez, 2005, p. 138).

Los investigadores, en lugar de explicar los bautismos en Alcalá por otras razones, se apoyan en que no aparecen Cortinas como padrinos o testigos en los bautismos de los hijos de Leonor. Explican esta ausencia por la enemistad que, según ellos, existía entre Leonor y su familia de Arganda, padres y tíos.

En cuanto a su matrimonio, ignoramos todo sobre las circunstancias en que se produjo. Con toda probabilidad, los padres de Leonor no apreciaron mucho la elección de su hija [...]. ¿Aspiraban sus padres a otro estado para la hija? Lo cierto es que ninguno de sus nietos verá a sus abuelos asistir a su bautismo⁸.

Sordo desde la infancia, llevó una existencia bastante gris. Cirujano de oficio, durante los años en que ejerció se ocupó de trabajos irrelevantes [...] que apenas le permitieron malvivir. Con tales antecedentes, su matrimonio, en 1542, nunca fue bien visto por la familia de la esposa, Leonor de Cortinas, hija de labradores de Arganda medianamente acomodados⁹.

La “casa madre” de Alcalá, que recuerda César Álvarez, nos explicaría convincentemente el que los hijos de Leonor se bautizaran en Alcalá, así como que Miguel y sus hermanos se declararan vecinos y naturales de Alcalá, en numerosísimos documentos. No habría necesidad de acudir a las partidas bautismales.

⁸ JEAN CANAVAGGIO, *Cervantes*, Espasa Calpe, S.A. Madrid, 2005, p.54.

⁹ JAVIER BLASCO PASCUAL, *Miguel de Cervantes Saavedra regocijo de las musas*, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial, Universidad de Valladolid, Valladolid, 2005, p. 22.

La no existencia del apellido Cortinas entre los padrinos o testigos de estas partidas bautismales no sirve para deducir nada; tampoco existe el apellido Cervantes entre los padrinos y testigos bautismales, no sólo de los hijos de Leonor, sino también de los hijos de Juan de Cervantes y Andrés de Cervantes, cuñados de Leonor por ser hermanos de Rodrigo de Cervantes.

Pero es arriesgado el estudio que se apoya en la presencia o no de los apellidos. Recordemos que Magdalena, la hermana de Miguel de Cervantes nacida en Valladolid, firmaba como doña Magdalena Pimentel de Sotomayor; que Constanza, la sobrina de Miguel de Cervantes hija de Andrea, firmaba como Constanza de Figueroa o como Constanza de Ovando. Las dos eran Cervantes, pero preferían otros apellidos, quizá más sonoros para ellas. El cardenal arzobispo de Toledo, don Bernardo de Rojas y Sandoval “cambió el orden de sus apellidos en 1599 anteponiendo el de Sandoval”¹⁰.

El Aposentador mayor de Palacio, Bernardino de Ugarte tuvo con su esposa Isabel de Sarabia seis hijos: Pedro Laínez, Bernardino de Ugarte, Juan de Sarabia, doña María de Ayala, doña Isabel de Sarabia y doña Antonia de Ugarte. Por sus apellidos nadie los relacionaría como hermanos.

La presencia o ausencia del apellido Cortinas o del apellido Cervantes no sirve de fundamento para explicar nada. Había una gran libertad en el uso de los apellidos. La “casa madre” de Alcalá ¡sí!, lo explicaría todo.

Para tratar de esclarecer esto, estudiaremos a continuación las partidas bautismales, no sólo de los hijos de Rodrigo, sino también las de sus sobrinos, los hijos de los hermanos de Rodrigo: Juan de Cervantes y Andrés de Cervantes. Podremos constatar la ausencia de padrinos y testigos que ostenten los apellidos paternos del niño bautizado.

1.- Bautismos en Santa María la Mayor de Alcalá de Henares:

Las “partidas bautismales” en Alcalá también sirven a muchos cervantistas para defender la naturaleza alcalaína de Miguel de Cervantes. Si la mayoría de

¹⁰ MARÍA ISABEL GEA ORTIGAS, *El Plano de Teixeira*, Ediciones La Librería, Madrid, 1999, p. 33.

los hijos de Leonor de Cortinas fueron bautizados en Santa María la Mayor de Alcalá, sus padres vivían en Alcalá de Henares, eran parroquianos de esta iglesia

Estos investigadores se apoyan en una premisa principal falsa: “En el siglo XVI, los españoles bautizaban a sus hijos en la Iglesia parroquial a la que pertenecían”. Premisa menor: “Miguel de Cervantes y casi todos sus hermanos fueron bautizados en la Iglesia de Santa María la Mayor de Alcalá de Henares”. Conclusión: “Los padres de Miguel de Cervantes pertenecían a la Iglesia Parroquial de Santa María la Mayor de Alcalá de Henares y vivían, por tanto, en esta villa.”

La premisa mayor es falsa ya que, aunque normalmente en el siglo de Oro, en la época actual y a lo largo de los siglos, los niños se bautizaban y bautizan en la parroquia a la que pertenecen sus padres, no siempre se cumple. No es una norma sin exclusión. Había y hay excepciones a lo que diríamos norma general.

En el *Libro I de Bautismos de la Iglesia parroquial de Arganda del Rey. Del año de 1525 a 1574*, encontramos varios casos de padres que viviendo en otra parroquia traen a sus hijos para ser bautizados en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista de Arganda. Por comodidad y espacio, también para evitar la tediosa monotonía, estudiaremos los bautismos administrados entre 1565 y 1574:

Año de 1565: El 12 de febrero de este año, *Joan*, criado de la de *Martinbáñez* el Mozo, viene desde Alcalá, a cristianar a su hijo *Joan*. El 5 de mayo del mismo año se bautizó a *Joan*, hijo de Luis Hernández y María, vecinos, también, de Alcalá.

Año de 1566: Un criado del madrileño Pedro Clemente llega a Arganda, el 1 de febrero, para que su hijo *Joan* reciba las aguas bautismales. El 28 de marzo del mismo año, otro matrimonio madrileño -Pero de Juan de Felipe y su mujer María-, bautiza en Arganda a su hijo Francisco. El ocho de julio de este 1566, vendrá, desde Alcalá, Diego de Fuentes a cristianar a Ambrosio.

Años de 1567-1570: Será un madrileño, Melchor de Sotomayor, quien traiga a bautizar a su hija María, el 15 de marzo de 1567. Otro madrileño, don

Diego Ramírez y doña Ana, su mujer, bautizan en Arganda a Beatriz, el 1 de agosto del 68. El 9 de septiembre de 1570, murió, bautizándose en Arganda, la hija de unos vecinos de Vaciamadrid.

Año de 1571: El 7 de febrero de este año, se bautizó aquí Ana, hija de forasteros. Otros foráneos, de la villa de Alcaraz, Domingo Ruiz y María Salazar, cristianizan aquí, en Arganda, a Bautista el 17 de julio. En este año y en fechas próximas a la de la victoria de Lepanto, vienen a cristianar otros dos matrimonios forasteros: el 14 de septiembre, el matrimonio de Vaciamadrid, Gabriel Raposo y María, trae a Ana; el 20 de octubre, el morateño Pedro Zurdo y María, su mujer, llevan a la pila bautismal de Arganda a María. Este año, el más glorioso para el *Manco de Lepanto*, ve bautizarse en Arganda, patria de Leonor de Cortinas, a cuatro forasteros.

Años 1572 a 1574: El 31 de julio de 1572, llegan desde Vaciamadrid, Francisco Rallo y su mujer María Raposa, para cristianar a la hija María. Otros forasteros, Gabriel Marcos y su mujer María bautizan aquí a Esteban, el 10 de enero de 1573. El mismo año, pero el 14 de febrero, se acercan a la pila bautismal de Arganda, los foráneos Francisco *Xuárez* y María Hernández, con su hijo Francisco. Otros forasteros, pero madrileños, Andrés de Madrid y Quiteria, bautizan aquí a Mencía, el 7 de junio de este 1573. El 10 de marzo del año siguiente, 1574, es un viejo conocido de los argandeños, el terrateniente alcalaíno *Joan Méndez* de Contreras, quien, acompañado por su mujer doña María, se acerca a Arganda para cristianar a su hija Isabel.

Lo normal era que los recién nacidos fueran bautizados en su parroquia, pero algunas veces, como en los casos citados, por la razón que sea, los matrimonios llevaban a cristianar a sus hijos a otras parroquias y a otros lugares.

Antonio Cruz Casado, escribía en 2003, comentando una conferencia impartida el 15 de junio del 2000 en la Posada del Potro de Córdoba, que Miguel de Cervantes

vino al mundo en Alcalá de Henares, en 1547, tal como nos lo confirma la partida de bautismo que se toma habitualmente como auténtica; el resto son elucubraciones con escasa fiabilidad, y más aún

cuando han pasado sobre el autor y su obra dos siglos largos de cervantismo científico, basado en documentos y en concienzudas averiguaciones [...] ¹¹.

Dos años más tarde, el profesor Blasco Pascual (2005, p. 21) defendía esta misma opinión:

Las disputas [sobre el lugar de nacimiento] se zanjaron ya en el siglo XVIII, con el hallazgo de una partida de bautismo con el nombre de Miguel de Cervantes [...]. Este documento no confirma la cuna de nuestro autor, pero sí que avala la fecha y el lugar de su bautismo [...]. Para fijar el lugar de nacimiento del autor del Quijote, contra la partida de bautismo mencionada no han podido esgrimirse argumentos solventes [...].

2.- No hay Cortinas en los bautismos de los hijos de Leonor de Cortinas:

En los bautismos y bodas es frecuente y casi obligado que los padrinos y testigos sean familiares cercanos de los que se bautizan o casan. Pero esto, que es norma general, tanto ahora como en tiempos pasados, no siempre se cumplió. Depende de costumbres familiares o de otros imponderables.

También parten aquí los cervantistas de una premisa mayor falsa: “Los padrinos de bautismo deben ser familiares cercanos del bautizado”. Premisa menor: “En el bautismo de Miguel de Cervantes y en el de sus hermanos no aparecen padrinos con el apellido Cortinas”. Conclusión: “Los Cortinas no asistieron al bautismo de los hijos de Rodrigo de Cervantes y de su mujer Leonor de Cortinas”.

Una vez instalados en esta conclusión, dedujeron una consecuencia lógica: “Los Cortinas de Arganda y de Barajas estaban enemistados con Leonor y con su marido”. ¿Por qué? Porque no aprobaron la boda entre Leonor,

¹¹ En “Reflejo de Córdoba en la obra de Cervantes”, *Sobre Cervantes*, Centro de Estudios Cervantinos, Alcalá de Henares, 2003, p. 137.

hija de ricos terratenientes, y el pobre *zurujano* Rodrigo de Cervantes, que no tenía ni oficio ni beneficio.

El apartamiento del licenciado Juan de Cervantes –el abuelo de Cervantes que abandona a su familia en Alcalá– y la historia de su hija doña María –tía de Cervantes, novia del arcediano cañí, de la casa de los Mendoza–, que no dejaría de conocerse en Alcalá, pudieron provocar frialdades en la casa paterna de Arganda y en los parientes de Barajas, tensas durante muchos años, y así, explicar que a la muerte de la madre de doña Leonor, sus albaceas y testamentarios se mostraran remisos a entregarle su parte de herencia, y que todavía coleara la de su padre y abuelos. (Astrana Marín, citado por César Álvarez, 2005, p. 46).

Recuerda César Álvarez

que en los bautismos no aparecen nunca los Cortinas como testigos, cuando Arganda y Barajas están a un paso de Alcalá. Tampoco se observa ningún nombre de esa ascendencia como ocurre con los Cervantes. La soledad es solemne en el primero de los bautizos del *zurujano* sordo, porque el padrino es el mismo sacristán de la parroquia, Juan de Medina. Debían estar las cosas como para ir a dar a luz a Arganda, lo que pretende, sin embargo, algún argandeño. (César Álvarez, 2005, pp. 46-47).

Pero esta afirmación es una espada de doble filo. En las partidas bautismales de los hijos de Rodrigo de Cervantes tampoco aparece el apellido paterno **Cervantes** entre los padrinos y testigos. Consecuencia lógica: los abuelos y tíos Cervantes no apadrinan a sus nietos o sobrinos porque se llevan mal con los padres Leonor y Rodrigo.

La documentación que poseemos actualmente nos permite afirmar que los padres de Miguel se relacionaban familiarmente no sólo con los Cervantes de Alcalá y de Andalucía, sino también con los Cortinas de Arganda, de Madrid y de Barajas.

En el testamento dictado en 1585, Rodrigo de Cervantes afirma que Leonor llevó como dote al matrimonio gran cantidad de bienes; era “regalo de boda” de sus padres, los Cortinas argandeños.

Los hijos de Leonor se relacionan familiarmente con los hijos de Magdalena de Cortinas, que vive entre Madrid y Barajas y es prima de su madre. Un hijo y un sobrino de Magdalena de Cortinas y de su marido Diego de Urbina son amigos de Miguel.

Francisco de Urbina, hijo de Magdalena de Cortinas, llevará el parentesco y la amistad con el autor del *Quijote* más allá de la muerte: le dedica el “Epitafio” que aparece en los preliminares del *Persiles*: “Caminante; el peregrino / Cervantes aquí se encierra”.

Fernando de Lodeña, sobrino de la madrileña Magdalena de Cortinas, e hijo de un ex-novio de Magdalena de Cervantes, hermana de Miguel, compone uno de los sonetos que aparecen al principio de las *Novelas Ejemplares*: “Dejad, Nereidas, del albergue umbroso”. Cervantes lo recuerda en el *Viaje del Parnaso*: “...el joven don Fernando de Lodeña ...”.

Andrea de Cervantes, hija de Leonor, recibe, el 14 de agosto de 1587, 500 reales de la sevillana Ana de Illescas, emparentada y heredera del cura argandense Francisco de Cortinas. Era el pago por un trabajo hecho en su taller de costurera-modista.

Son muchos los documentos que corroboran la amistad entre Leonor de Cortinas y sus parientes argandenses. Trataremos de demostrar, a través del estudio de las partidas bautismales, que la ausencia de los apellidos Cortinas o Cervantes entre los padrinos de bautismo no supone ningún menoscabo para ellos, no indica enemistad. Las personas que los reemplazan llenan de orgullo a los Cortinas y a los Cervantes parientes del niño bautizado

2.1. Bautismo de Andrés, hijo de Rodrigo de Cervantes de su mujer Leonor:

En doze días del mes de diz[iembre] de MDXLIII [1543] años fue baptyzado Andrés, hijo de Rº. Cervantes e su muger Leonor de Cortynas; fueron padrinos Juº. de Medina sacrystán; tsº. la de BaReda e la del lic. Frías; babtyzóle El señor bller. SeRano, Cura, [...]. (*Libro 1º de Bautismos de la Iglesia parroquial de Santa María la Mayor de la villa de Alcalá de Henares*, folio 137 r).

Aparece como padrino el sacristán Juan de Medina y como madrinas “la de Barreda e la del licenciado Frías”. En los bautismos se repiten con mucha frecuencia ciertas personas, como son los sacristanes. Entre las madrinas está la esposa del licenciado Frías. Es verdad que no se encuentra el apellido “Cortinas”, pero tampoco aparece el “Cervantes” o el de la abuela paterna Leonor Fernández de Torreblanca. No lo amadrina su tía María de Cervantes ni su prima Martina de Mendoza, la hija de María. ¿Por qué? Si suponemos que los Cortinas estaban distanciados, hay que pensar lo mismo de los Cervantes, en cuya casa, sostienen los cervantistas que nació.

Sin embargo, César Álvarez nos habla de la “casa madre” de Alcalá, en la cual supone se quedaba doña Leonor de Cortinas mientras su marido y alguno de sus hijos acompañaban a Andrés de Cervantes y a Leonor de Torreblanca por tierras de Andalucía:

Se trata, aparte de la casa natal, documentada muy posteriormente por Astrana Marín, de una vieja casa que había en la esquina de la plaza de Abajo con la calle de los Carros (hoy plaza de los Santos Niños, esquina a Cisneros), casa que existió aislada en la esquina de la plaza [...]. (César Álvarez, 2005, p. 139).

2.2. Bautismo de Andrea, hija de Rodrigo de Cervantes y su mujer Leonor:

En XXIV días del diho. mes [noviembre] año susodicho, [de MDXLIIII] fue bautizada vna hija de R^o. de Cerbantes y de doña Leonor su muger, que se llamó Andrea. Y fue compadre mayor Melchior Méndez y Luysa de Contreras, su muger; y bautizóla El señor bachiller SeRano, cura [...]. (*Libro 1^o de Bautismos* de la Iglesia de Santa María la Mayor de la villa de Alcalá de Henares, folio 154 r).

Portilla¹² en el tomo primero, capítulo XXXXIII (XLIII), informa “De los Vezinos, Cavalleros Hijosdalgo de gran Nobleza, y prerrogativas que ay en

¹² MIGVEL DE PORTILLA Y ESQVIVEL, *Historia de la ciudad de Compluto, vulgamente, Alcalá de Santivste, y ahora de Henares*. Parte I. Alcalá: Joseph Espartola, 1725, pp. 460-486.

Alcalá de Henares este año de 1725”. Se enorgullece de estar emparentado con los Contreras, de los que trata sobre todo en las páginas 460 y 486-87. Los padrinos de Andrea pudieron ser los fundadores de la familia Méndez Contreras. Habla de doña María Méndez de Contreras, fundadora de un vínculo en Alcalá. Recuerda, también, otro vínculo que la familia tiene en Arganda.

Los Contreras aparecen con frecuencia como padrinos en el *Libro de Bautismos de la Iglesia parroquial de San Juan Bautista de Arganda*. El 17 y el 21 de mayo de 1547 el alcaláino Cristóbal Contreras apadrina, respectivamente en Arganda, a María (hija de Pedro Izquierdo y su esposa María) y a Joan (hijo de Mateo Martínez y su esposa María). El 22 de enero de 1548 lo acompaña su mujer María Herrizuelo; los dos apadrinan a Andrés, hijo del argandeño Joan Milano y de su esposa Ana. Pocos días después, el 9 de febrero, vuelven a Arganda para apadrinar, los dos juntos, a Francisco, hijo de Pedro de Mejorada y de su esposa María. Pasará más de un año, hasta que, el 23 de marzo de 1549, se acerquen los dos a Arganda para ser padrinos de Lucas, hijo de los argandeños Lucas Martín y Juana. Desde esta fecha siguen apadrinando en Arganda, juntos o por separado. Vuelven a apadrinar los dos juntos el 4 de febrero de 1551, será a María, hija del matrimonio argandeño formado por Pedro Martín Serrano y María.

En adelante, sólo aparece Cristóbal de Contreras. Apadrina en los años 1562, 1564, 1565, 1567, 1568, 1569 y 1570. En este último año, el 19 de marzo, el 30 de mayo, el 28 de agosto y el 9 de octubre.

Los padrinos de Andrea, la hija de Rodrigo y Leonor, son el “mayor Melchior Méndez y Luysa de Contreras, su muger”. La apadrinan el 24 de noviembre de 1544. Quizá sea hijo de este matrimonio un Méndez de Contreras cuya presencia en Arganda se pone de manifiesto en muchos folios del A.M.A.R. (Archivo Municipal de Arganda del Rey). Hablamos de Juan Méndez de Contreras y de su esposa María.

Aparecen por primera vez en el *Libro de Bautismos* argandeños el 10 de marzo de 1574, cuando traen a cristianar, desde Alcalá, a su hija Isabel. Desde entonces, su presencia se anota especialmente en el A.M.A.R.: el 29 de junio de

1581 (*Libro 2/1*, fol.56). El 25 de febrero de 1582 (*Libro 2/1*, fol. 255). El 7 de enero de 1586 (*Libro 5/1*, fol. 3). El 18 de diciembre de 1593 (*Libro 6/2*, fol. 185-186).

Portilla recuerda a Juan Méndez de Contreras en las páginas 418-9 del primer tomo de su *Historia*, al hablar de la admisión de hermanos de la Cofradía de los “Bienaventurados San Pedro y San Pablo” de Alcalá de Henares: “en diez y ocho días del mes de diciembre del 1605 [...], los testigos que dixeron , fue entre otros, Juan Méndez de Contreras, de 67 años”.

Astrana Marín (1948, p. 238) recuerda “las declaraciones de los testigos: Juan Méndez de Contreras, familiar del Santo Oficio; Rodrigo del Castillo [...]; el bachiller Francisco López de Camarma, Comisario de la Inquisición, [...]”.

Estos testigos declaran en 1610 en la probanza de nobleza de la nieta de María de Cervantes, doña Isabel de Mendoza y de su marido Lorenzo Hurtado de Santarén.

Entre estos testigos de 1610 encontramos a Juan Méndez de Contreras, que ya conocemos por haber sido testigo en 1605, según Portilla. Era un vecino de la villa que tenía mucho prestigio por su profesión, familiar del Santo Oficio, y por el valor de sus declaraciones, dada su edad. Por el A.M.A.R. sabemos que además era un rico terrateniente con censos y posesiones en Alcalá, Arganda, Camporreal, Chinchón, etc. Era conocido y respetado no sólo en la villa de Alcalá, sino también en esos pueblos cercanos de Arganda, Chinchón, Camporreal, etc.

Los padrinos de Andrea pertenecían a la sociedad más selecta de la villa de Alcalá. Eran respetados y escuchados por su profesión, su probidad y su riqueza como terratenientes y poseedores de censos.

Los Cervantes y los Cortinas estaban orgullosos de los padrinos de Andrea que se codeaban con los personajes más influyentes del Reino. Los Méndez Contreras se trataban en Arganda con Jorge Olalde de Vergara, Canciller Mayor del Reino, Notario Mayor del Reino de Toledo, Canciller y Registrador de Su Majestad, y Alcalde Ordinario de la villa de Arganda.

2.3. Bautismo de Luisa, hija de Rodrigo de Cervantes y de su mujer Leonor:

En veynte y cinco de agosto año de mjll e qs^o. y quarenta y seis años, este día el señor bachiller SeRano bautizó vna hija de Rodrigo de Cervantes e de Leonor de Cortinas, su muger la qual se llama Loisa, que fue su padrjno que le tubo en la pila el licdo. X^oval. Bermúdez; ts. P^o. Mjnz. del ARoyo e Franc^o. Sánchez, clérigo de Huentesaz [...]. (*Libro 1^o de Bautismos* de la Iglesia de Santa María la Mayor de la villa de Alcalá de Henares, folio 177 r).

Poco se sabe sobre este licenciado Bermúdez:

La casa del [...] licenciado Bermúdez, era espaciosa y señorial, con amplia huerta y jardín al fondo, y ese fue el placentero refugio de los niños que encontraban en el pequeño vergel [...]. Luisa que pasó los primeros años de su juventud al lado de su padrino el licenciado Cristóbal Bermúdez, a fuerza de frecuentar, acompañada de éste, [...] se sepultó para siempre en el interior del convento¹³.

Aunque el licenciado Bermúdez no haya dejado tras sí el rastro de otros alcalaiños, a nadie se oculta que por su profesión, titulación y cultura podría ser envidiado por los Cortinas y los Cervantes más cercanos a Rodrigo y Leonor. Sólo se le igualaría, o excedería, el licenciado Juan de Cervantes. Por tanto, sería un orgullo para ellos que este licenciado apadrinara a su hija, nieta o sobrina.

Aparece como testigo un Francisco Sánchez, clérigo de Fuentesaz. El apellido Sánchez, que ostentan varios clérigos, está muy unido a los Cortinas de Arganda y de Barajas. Por estas fechas ejercen su pastoral los clérigos Bartolomé Sánchez en Arganda y su sobrino Pedro Sánchez, en Chinchón; los dos son descendientes de Pedro de Cortinas. El cura de Chinchón Pedro Sánchez tiene un primo Francisco Sánchez; ¿será éste el “Franc^o. Sánchez, clérigo de Huentesaz”? Ejerce también su profesión en Arganda el clérigo Diego Sánchez, pero no podemos relacionarlo con los Cortinas.

¹³ LUIS DE ARMIÑÁN, *Las hermanas de Cervantes*, Barcelona: José Porter, editor, 1957, pp.122-133.

En los archivos del A.M.A.R. aparece el clérigo Francisco Sánchez en diversas ocasiones: *Libro 1/1*, folios 310, 311, 317; (año 1585). *Libro 6/1*, folio 223 (año 1592). Podría ser el testigo del año 1543.

2.4.- Bautismo de Miguel, hijo de Rodrigo de Cervantes y de su mujer Leonor:

Domingo nueve días del mes de Octubre, año del Señor de mil e quinientos e cuarenta e siete años fue bautizado Miguel, hijo de Rodrigo de Cervantes, su mujer doña Leonor: fueron sus compadres Juan Pardo: Baptizóle el Reverendo Sr. Bachiller Serrano, Cura de Nuestra Señora [...]. (*Libro I de Bautismos* de Santa María la Mayor de Alcalá de Henares, año 1547, folio 192).

¿Quién era este Juan Pardo, que apadrinó al “Manco de Lepanto”?

Acudimos otra vez a Portilla, el gran historiador de Alcalá. En efecto, éste dedica varias páginas de su *Historia* a esta familia. En la página 484 del primer tomo escribe sobre Alonso Pardo fundador en 1557 de una Memoria en la

Magistral de San Justo y Pastor desta ciudad de Alcalá [...] para en poder del Señor Don Joseph Francisco Pardo, como Patrón de dicha Memoria y Regidor que es al presente desta ciudad. Asimismo posee dicho Don Joseph un Vínculo que fundó el *licenciado Gaspar Pardo, Clérigo*, el año de 1592 [...]. Asimismo, posee dicho Don Joseph, una sepultura en la Iglesia Magistral de San Justo y Pastor, a la puerta de la capilla de San Ildefonso [...].

A este licenciado Gaspar Pardo, lo encontraremos más adelante, al consultar los archivos de Arganda. ¿Qué relación tiene con estos Pardo el Juan Pardo padrino de Miguel? En su investigación sobre los Pardo, Portilla se remonta al año 1255:

[...] habiendo mirado los archivos desta ciudad y los del Colegio Mayor, por dar, si se pudiese a la estampa las muchas maravillas y milagros y antigüedad [...], que por la pérdida de España sepultaron a Su Divina Majestad en el mismo sitio que hoy se venera y el año de 1255 fue hallado

por el Honrrado Balthasar Pardo el cual dio cuenta a la villa de quien era capitular [...]. (Portilla, 1725, p.484).

En las páginas 460-463 del primer tomo de la *Historia* expone Portilla la relación de parentesco entre las familias Contreras, Pardo, Agramonte y Portilla:

El muy Magnífico Señor Diego Contreras, que así le llama una escritura, su fecha en Alcalá de Henares a diez y siete de abril de 1548 [...], se conserva en una pared pintado el Descendimiento [...] y tiene escrito que para el Retablo le hizo componer el año 1583, Ana de Contreras y su hijo el **Maestro Juan Pardo de Contreras**. Con que vemos emparentadas estas dos familias [...]. Estos casaron con iguales en calidad y fueron entre otros [...], muy emparentados entre sí, por su abuela Elena de Esquivel (y por consiguiente, con los Contreras, Agramontes, expresamente llamados, Pardos y Portillas) y a más desto por casamientos hechos después [...].

Se presenta aquí al Maestro Juan Pardo Contreras. ¿Es éste el *Juan Pardo* que apadrinó a Miguel en 1547?

En los archivos argandeños encontramos no sólo a las familias Méndez y Contreras, sino también a la familia Pardo: en los folios 61-64 del *Libro 3/6* [A.M.A.R.], aparecen las alcalaiñas doña Catalina de Contreras y doña Francisca de Contreras que recogen en Arganda plata enviada desde Perú por su tío Antonio de Guevara. Suponemos que les llegó la plata a través de los Ibarra de Arganda, algunos de cuyos miembros desempeñaban altos cargos en el Nuevo Mundo: “Don Diego de Ybarra, Contador Mayor de S. Majestad en el Nuevo Reino de Toledo que reside con su mujer doña Mariana de Ibarra en el Perú” (*Libro 2/1* del A.M.A.R., folio 236).

También poseen tierras en Arganda los alcalaiños Doctor médico Zeledón Pardo y el clérigo Gaspar Pardo, hijo del Doctor médico Gaspar Díaz de Alcalá. Se repiten los folios que se ocupan de estos médicos alcalaiños, estantes en Arganda, para visitar y curar a enfermos.

En los folios 195-196 del *Libro 5/2* (A.M.A.R.) aparece la querrela del doctor Zeledón Pardo y de su mujer María Santiago contra Francisco Granado.

Dicta sentencia, el 1 de octubre de 1588, el alcalde, ordinario por los hijosdalgos, don Diego de Vargas. Como testigos firman el capitán Pero Ibáñez de Ochandiano, Pascual Milano y Manuel Comendador.

El Juan Pardo, padrino de Miguel, sea el Maestro hijo de Ana de Contreras o pertenezca a la familia de los doctores nombrados en los archivos del A.M.A.R., es miembro de una de las más distinguidas estirpes alcalaínas. Su presencia en el bautismo de Miguel de Cervantes es un honor muy grande para la familia Cervantes-Cortinas.

Juan Pardo cristianó a Miguel. ¿Lo hizo por su amistad a los Cervantes de Alcalá o por la que profesaba a los Cortinas argandeños?

Juan Pardo, el licenciado Bermúdez, el matrimonio Méndez Contreras y los que apadrinaron a Rodrigo, “-el dotor Gil Verte, e por testigos Francisco Díaz e Pedro Vallejo-” llenaron de orgullo y satisfacción a la familia Cervantes Cortinas, a los de Alcalá y a los de Arganda o Barajas. El honor y la excelencia de los padrinos y testigos honraba la pequeñez honorable de las familias de Cervantes y Cortinas.

Leonor, tenga a sus hijos en el Alcalá de su marido o en la Arganda de su madre, en la casa de su cuñada María de Cervantes o en la “casa madre de Alcalá”, los lleva a bautizar a la Iglesia de Santa María la Mayor de Alcalá, en donde vive la familia de su marido, y en donde éste ejerce de “zurujano”. Ni los Cortinas ni los Cervantes apadrinan a los hijos de Leonor y Rodrigo, porque ceden este honor a los representantes de las familias más antiguas y más linajudas de Alcalá.

2.5.-Bautismo de Rodrigo, hijo de Rodrigo de Cervantes y de su mujer Leonor:

En veyt. y tres del dho. mes [de junio, año de MDL) bavitizó El suso dho. vn hijo de R^o. de Cervantes e de su muger doña Leonor al ql. puso por nonbre R^o.; fue padrino de pjla El doctor Gil Verte E por testigos Frco. Díaz e Pedro Vallex[o e firm]ólo de su nonbre [...]. (*Libro 1^o de Bautismos*

de la Iglesia de Santa María la Mayor de la villa de Alcalá de Henares, folio 233 r).

La categoría del padrino y de los testigos del bautismo del niño Rodrigo llenaría de orgullo no sólo a sus padres sino también a los abuelos y tíos. Allí estaba presente parte de la flor y nata de la medicina alcalaína. Lo apadrinaba el doctor Gil Verte y estaban presentes como testigos otros dos doctores. Astrana Marín refiriéndose al doctor Francisco Díaz, uno de los testigos, afirma:

Era alcalaíno. Desde la Universidad Complutense pasó a la Escuela de Valencia donde concluyó y perfeccionó sus estudios. En 1575, al publicar en Madrid su *Compendio de Chirurgia* era ya médico y cirujano de Felipe II y doctor y maestro en Filosofía por la Universidad de Alcalá [...] Francisco Díaz tuvo amistad con Miguel de Cervantes quien le entregó un soneto para su obra *Tratado nuevamente impresso de todas las enfermedades de los riñones, vexiga,...* Madrid, 1588. (Astrana Marín, 1948, p. 257).

José Luis Fernández de la Torre escribe que Miguel de Cervantes compuso un soneto para el *Tratado de las enfermedades de los riñones* del doctor Francisco Díaz: “Tú, que con nuevo y sin igual decoro”, claro que este soneto laudatorio y absolutamente circunstancial (por ejemplo, el primer terceto dice: “Que por tu industria una deshecha piedra / mil mármoles, mil bronces a tu fama / dará sin invidiosas competencias), no es tan sorprendente si pensamos que Díaz era cirujano real, que Cervantes lo había elogiado ya en el *Canto de Caliope* y que el *Tratado* mereció también otro soneto de Lope de Vega¹⁴.

Es verdad que no aparece ningún Cortinas en el bautismo de Rodrigo, hijo de Leonor de Cortinas, como tampoco aparece ningún Cervantes. Unos y otros, Cortinas y Cervantes, cedían su protagonismo aquí como lo cedieron antes en los bautismos de sus hermanos mayores, porque se sentían muy bien representados por los padrinos y testigos de los bautismos de los hijos de Leonor y Rodrigo.

¹⁴ En “Cervantes, poeta de festejos y certámenes”, *Anales Cervantinos*, XXII (1984), p. 10.

Los Cervantes que no aparecen como padrinos ni como testigos en los bautismos de los hijos de Leonor de Cortinas, tampoco aparecen en los bautismos de los otros nietos del licenciado Juan de Cervantes. Estudiaremos en las páginas siguientes las partidas bautismales del hijo de Juan de Cervantes y de algunos de los hijos de Andrés de Cervantes, hermanos los dos, de Rodrigo de Cervantes, padre del autor del *Quijote*. Se han encontrado seis partidas: la del único hijo de Juan de Cervantes, y las de cinco hijos de Andrés de Cervantes.

2.6.-Bautismo de Juan, hijo de Juan de Cervantes y de su mujer doña María de Córdoba:

[...] lunes primero dja de mayo deste presente año de mil qns. XLII años. Recjbyó agua de espyrito sancto Juº. hijo de Juº. de Cervantes y de su muger doña Marja de Córdoba fueron sus conpadres el s. Pero Djaz de Olmedilla y la señora doña Ana su muger, baptyzóle El s. T. Cura Garcés. Min. [Martín] Garcés” (Astrana Marín, 1948, p.173).

Se trata de la partida de bautismo del único hijo de Juan de Cervantes, el hermano mayor de Rodrigo. Suponemos que se habría casado hacia 1540. En esta partida de bautismo no encontramos ni a ningún Cervantes, ni a ningún Fernández de Torreblanca. En la fecha del bautismo, 1 de mayo de 1542, llevaban dos años viviendo en la casa de la Calzonera, de la calle de La Imagen de Alcalá. Su casa estaba frente por frente de la casa de su hermana María, en la que vivían la abuela del bautizado, Leonor Fernández de Torreblanca, con sus hijos María y Rodrigo de Cervantes y la hija de María, Martina de Mendoza. ¿Estaba enemistado Juan de Cervantes con su familia? ¿Por qué no aparece ningún Cervantes como padrino o madrina? Vivían enfrente, a menos de veinte metros.

Entre los amigos del licenciado Juan de Cervantes se contaba la familia Díaz de Olmedilla que era, según Portilla, una de las más preclaras e ilustres de la villa de Alcalá. En el primer tomo de su *Historia*, página 587, transcribe el “Epitaphio del Doctor Pedro Díaz de Olmedilla, y de su muger y un hijo de los dos”. El “Pero Dyaz de Olmedilla” que apadrinó al hijo de Juan de Cervantes

en 1542, es posiblemente nieto o biznieto del “Doctor Pedro Díaz de Olmedilla” cuyo epitafio ofrece Portilla en “EPITAPHIOS INSIGNES LATINOS”. Según el epitafio, don Pedro Díaz de Olmedilla falleció en el año 1466. Su hijo Francisco de Olmedilla murió en 1529. Por tanto, el “Pero Dyaz de Olmedilla”, padrino del niño Juan de Cervantes, puede ser hijo, sobrino o nieto de Francisco de Olmedilla.

Los padres y hermanos de Juan de Cervantes se sintieron muy honrados y orgullosos al ver que a su sobrino, Juan, lo apadrinaba uno de los matrimonios más distinguidos y preclaros y honorables de la villa de Alcalá. Para los Cervantes esto no era un desdoro, era un honor muy grande. Esta es la razón por la que no aparecen apadrinando al recién nacido, los Cervantes, sus tíos, que vivían enfrente, que cuidaron al niño y que disfrutaban teniéndolo en brazos. Quizá su primita Martina de Mendoza llevara un disgusto grandísimo, porque no le dejaron que fuera madrina del hijo de su tío Juan de Cervantes.

2.7.- Bautismo de Juan, hijo de Andrés de Cervantes y de su mujer doña Francisca:

En XXVIII deste dicho mes [marzo de 1548] se baptizó Juan, hijo de Andrés de Cervantes y de doña Francisca su muger. Fueron padrinos Diego de Córdoba, Regidor, y Mechior de Córdoba, y madrinas Francisca de Aranda y Catalina del Castillo, muger de Mechior de Córdoba: fizo el baptizo el padre vicario [...]. (Archivo parroquial de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de la villa de Cabra, *Libro 2º de Bautismos* (1545 – 1569), fol. 59 v). (Véase Rodríguez Marín¹⁵, Doc. XXVII).

Por estas fechas, el licenciado Juan de Cervantes, desempeñaba sus funciones en el Cabildo de la Villa de Osuna. ¡Claro que asistió al bautismo de su nieto! Pero veía con orgullo que apadrinaran al nuevo cristiano, su nieto, el Regidor de Cabra con su hermano, y fueran madrinas las respectivas esposas.

¹⁵ FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN, *Nuevos documentos cervantinos hasta ahora inéditos, recogidos y anotados por...* Real Academia Española, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, Madrid, (1914).

Siguiendo la lógica de los cervantistas del XVIII y de la mayoría de los que les siguieron, tendríamos que sacar una conclusión al leer esta partida: **Andrés de Cervantes estaba enemistado con su padre, Juan de Cervantes**. ¿Por qué afirmar esto? Porque Juan de Cervantes, su abuelo, no aparece como padrino del bautismo.

2.8.- Bautismo de Catalina, hija de Andrés de Cervantes y de su mujer, Francisca:

Dies Días del mes de Hebrero [1552] se bautizó Catalina, hija de Andrés de Cervantes y su muger Francisca. Padrinos, el licenciado del Pozo y el padre Guillermo de Breba; y madrinas la de Melchior de Córdoba y la de Bozmediana. Hizo el padre Cabrillana el bautizo[...]. (Archivo parroquial de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Cabra, *Libro 2º de Bautismos* (1545 – 1569), folio 115 v.).

No pude investigar la categoría social del licenciado del Pozo, ni la del padre Guillermo de Breba, pero su estatus académico los iguala, por lo menos, con el abuelo Juan de Cervantes. Éste, lejos de sentirse menospreciado por su hijo, estaría satisfecho con los padrinos y madrinas de Catalina. No podemos seguir a algunos cervantistas que, lógicamente, verían en esta partida bautismal una enemistad entre Andrés de Cervantes y su padre.

2.9.- Bautismo de Antonia, hija de Andrés de Cervantes y de su mujer, Francisca:

En XX días deste dicho mes [Enero de 1559] se baptizó Antonia, hija de Andrés de Cervantes y de doña Francisca, su legítima muger. Fueron compadres Pedro Hernández de la Torre, beneficiado desta Iglesia de Cabra, y Francisco de Cea, Regidor, y comadres Juana de Galves, muger del bachiller León, y Catalina del Castillo, muger de Melchior de Córdoba. Baptizóla el padre Juan Pérez Cabrillana [...]. (Archivo parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Cabra, *Libro 3º de Bautismos*, 1553 a 1561, folio 121).

La función de beneficiado de la iglesia parroquial era un cargo que se le concedía a clérigos que no sólo poseían un gran prestigio social, religioso e intelectual, sino también una gran riqueza de bienes con los que responder ante cualquier desfalco o mala administración de los asuntos parroquiales. Este prestigio social y económico lo poseía Pedro Hernández de la Torre, uno de los padrinos. El otro padrino era Regidor de la villa de Cabra. Pero la categoría social de las madrinas no les iba en zaga. Por estas fechas, Rodrigo de Cervantes, al frente de toda su familia, estaría de invitado de su hermano Andrés en Cabra:

Desde la fecha del testamento de doña Leonor de Torreblanca [10 de marzo de 1557], el rastro [...] del cirujano Rodrigo de Cervantes se nos pierde hasta hallarlo en Sevilla en 1564. ¿Cuándo abandonó Córdoba? ¿Dónde fue a parar? [...] Los bienes de la *menor doña María de Alcalá de Henares, enajenada la casa, consistirían en vivir a costa de su hija doña Martina y del escribano Díaz de Talavera*. En cuanto a los padres de doña Leonor de Cortinas, parece [...] que residían en uno de esos pueblos pequeños donde los más ricos eran pobres [...]. Sólo quedaba Andrés con excelente posición en Cabra [...]. ¿Adónde se dirigiría Rodrigo de Cervantes para atender al sustento de aquel familión de mujer y seis hijos [...]? ¿A la corte? ¡Hum! ¿Al gran lugarón de Madrid? [...]. ¿A la sombra de su hermano en Cabra? No había mejor solución. Acaso, ni otra (Astrana Marín, 1948, pp. 370-371).

Casi todos los cervantistas coinciden con don Luis Astrana y sostienen que la familia de Rodrigo y Leonor, al morir los padres de Rodrigo, se marcharon a Cabra a vivir a costa de Andrés, el hermano de Rodrigo. No lo aceptan algunos o discrepan parcialmente:

Creemos que Leonor de Cortinas, después de la triste experiencia de Valladolid y la no menos triste de Córdoba, desiste de compartir el espinoso nomadismo de su marido y se aferra a la “casa madre” de Alcalá, donde los hijos volanderos recalán allí a temporadas [...] De esa “casa madre” de Alcalá, que lo es por ser “de la madre” y ser sede potencialmente aglutinadora de una familia en desbandada, desgraciadamente no documentada, nos resulta imposible fijar su ubicación [...] (César Álvarez, 2005, pp. 137-139).

Estamos totalmente de acuerdo con César Álvarez. Leonor no podía seguir a su marido por tierras andaluzas. Tampoco podía presentarse con sus hijos en casa de la hija de su cuñada. Se marcharía a su “casa madre” de Alcalá, lugar seguro para ella y para sus hijos¹⁶.

Gran parte de los investigadores admiten que Rodrigo a la muerte de sus padres se va a vivir a Cabra con su hermano Andrés. Que lo acompañarían algunos hijos, entre ellos Andrea. Si es así, ¿por qué no apadrinan a Antonia algunos de los Cervantes Cortinas? Vivían con ellos en su casa, en Cabra. Si queremos ser coherentes, debemos razonar respecto a los padrinos de bautismo de los hijos de Juan y de Andrés de Cervantes, con los mismos argumentos, premisas y consecuencias que hemos utilizado al referirnos a las partidas de bautismo de los hijos de Leonor de Cortinas.

Rodrigo de Cervantes y ¿su familia? vivieron en Cabra, en casa de Andrés, desde 1557 hasta 1564. El día 20 de enero de 1559, se bautizó Antonia, hija de Andrés. ¿Por qué no la apadrinaron Rodrigo y su esposa, o sus hijos? ¿Estaban enemistados con Andrés a cuya costa vivían?

2.10.- Bautismo de María, hija de Andrés de Cervantes y de Francisca, su mujer:

En este día [8 de enero de 1562] se baptizó María, hija de Andrés de Cervantes y de doña Francisca, su legítima muger. Fueron conpadres Christóval Hernández Tejero y Diego Hernández Tejero y comadres María Alonso, muger de Diego Hernández Tejero y María Gonzáles, muger de Christóval Hernández Tejero. Baptizóla Juan Pérez Cabrillana, rretor. [...]. (Archivo parroquial de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de la villa de Cabra, *Libro 2º de Bautismos*, folio 171 v.).

¿Quiénes eran estos dos hermanos Hernández Tejero, padrinos de María y cuyas esposas fueron madrinas? No lo sabemos. Pero, encaja aquí, la misma

¹⁶ Vs. JOSÉ BARROS CAMPOS, “Viajes de Rodrigo de Cervantes a Valladolid y a Andalucía”, *Anales Complutenses*, XVIII (2006), pp. 47-76.

argumentación utilizada al leer, anteriormente, la partida bautismal de Antonia. ¿Por qué no la apadrinó Rodrigo, Leonor o algún hijo? Vivían en su misma casa y a costa de su padre, Andrés de Cervantes. No podemos emplear la respuesta tan fácil que se utilizó con las partidas de los hijos de Rodrigo y Leonor de Cortinas. Los cervantistas actuales retuercen sus argumentaciones para llegar a las conclusiones deseadas. En cualquier caso, lo que no podemos es echar la culpa a los investigadores del XVIII, ni del XIX. Ellos no poseían el corpus documental que nosotros manejamos.

2.11.- Bautismo de Rodrigo, hijo de Andrés de Cervantes y de su mujer Francisca:

Año de 1564 años. En 12 de septiembre se bautizó Rodrigo, hijo de doña Francisca y de Andrés de Cervantes; conpadre Francisco de Cea y comadre su muger del bachiller León, Juana de Galves; fízolo el bachiller Gutiérrez [...]. (Archivo parroquial de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de la villa de Cabra, *Libro 2º de Bautismos*, 1545 – 1569, folio 317). (Véase Rodríguez Marín, 1914, doc. LVIII).

Tampoco aparece ningún Cervantes en la partida de bautismo de este hijo de Andrés. Se le impone el nombre de su tío, Rodrigo, que por aquellas fechas vivía en Cabra, según la mayoría de los cervantistas, en casa de su hermano.

Sí sabemos que el padre, el cirujano y sacamuelas Rodrigo de Cervantes, está en Córdoba en 1553, y no hay que descartar que la familia, integrada por la madre, Leonor de Cortinas, y los hijos [...] le acompañasen en su peregrinación en su intento por mejorar la mala situación económica [...]. Si esa estancia cordobesa se llevó a cabo, terminaría para 1564. (Cruz Casado, 2003, p. 145).

Hemos visto y estudiado las partidas bautismales de cinco primos de Miguel de Cervantes. Las de los demás primos no se han localizado hasta ahora. En ninguna de ellas encontramos como padrinos ni como testigos a los Cervantes ni a Leonor. Pero, no debe extrañarnos. Después de releer diversas

partidas de bautismo en la Arganda del siglo XVI, podría sacarse una conclusión: muchas veces los padrinos de bautismo no pertenecían a la familia, eran amigos o eran personas que se ofrecían para ello o que frecuentaban estas ceremonias litúrgicas.

Pero esto que pasaba en Arganda se repetía también en Esquivias. Veremos algunas partidas bautismales de Esquivias, relacionadas con Miguel de Cervantes y Catalina de Salazar.

2.12.- Bautismo de Juan, hijo de Simón Hernández y de su mujer María Romana

En beynte y cinco días del dicho mes y año [octubre de 1586], babtizó el susodicho a Juan, hijo de Simón Hernández y de su mujer María Romana; fueron sus compadres Miguel de Cerbantes y doña Catalina, su mujer [...]. (Archivo parroquial de Esquivias, *Libro 3º de Bautismos*, folio 49 v). (Rodríguez Marín, 1914, doc. LXVIII; Luis Astrana Marín, 1952, p. 7).

En este bautismo ofician como padrinos el matrimonio de Miguel de Cervantes y su mujer Catalina. No aparecen los apellidos del padre ni de la madre del niño bautizado. ¿Es que se llevaban mal con su familia?

La ausencia de Miguel andante por los caminos andaluces, hará que encontremos partidas de bautismo en Esquivias en las que interviene sólo su mujer Catalina de Salazar y Palacios. Algunas veces serán las relaciones sociales las que impongan la presencia en el bautismo de uno de los esposos.

2.13.- Catalina Cervantes, madrina de bautismo en Esquivias:

En el lugar de Esquivias, diez días del mes de febrero de mill y seiscientos y un años, el doctor Alº. de la Peña [...] baptizó a Juº., hijo de Juº. Martín y de su muger Antª. Ramírez, fueron compadres Francº. Marcos y doña Catª. Cervantes [...]. (Archivo parroquial de Esquivias.

Libro 3º de Bautismos, que empieza en 20 de Julio de 1562 y concluye en 28 de Diciembre de 1647, folio 159). (V. Astrana Marín, 1953, p. 436).

Por ausencia de Miguel, Catalina su esposa, que aquí se apellida Cervantes, comparte el padrinzago con Francisco Marcos. Ninguno de los dos padrinos ostenta el apellido de los padres. No por eso llegamos a la conclusión de que los padres del niño bautizado se llevaran mal con su familia. La madrina, Catalina, aparece aquí con el apellido de su marido Miguel de Cervantes.

2.14.- Catalina, madrina de bautismo en Esquivias:

En el lugar de Esquivias, doce días del mes de setiembre, año de mill y seyscientos y un años [...] baptizó a Ana, hija de Lucas Palomo y de su mujer Ana Morales. Fueron compadres Fracº. Marcos y **dona Cata. de Bozmediano Salazar** [...]. (Archivo parroquial de Esquivias. *Libro 3º de Bautismos*, que empieza en 20 de julio de 1562 y concluye en 28 de Diciembre de 1647, folio 166). (Astrana Marín, 1953, p. 451).

Tampoco aquí se repiten los apellidos paternos, en los padrinos y testigos. Pero podemos intuir que había una gran amistad entre el matrimonio Cervantes Salazar y Francisco Marcos, ya que es la segunda vez que sustituye a Miguel en un bautismo. Catalina de Salazar y Palacios aparece aquí con el tratamiento vecinal de Cata y el apellido Vozmediano.

2.15.- Cervantes, padrino de bautismo en Esquivias:

En el lugar de Esquivias a beynte y siete días del mes de enero, año mill y seiscientos y dos años Aloº. de la Peña [...] baptizó a Ma., hija de Bartolomé de Uxena y Ana de la Peña, su mujer; fueron compadres Miguel de Cervantes y doña Juª. Gaitán [...]. (Archivo parroquial de Esquivias. *Libro 3º de Bautismos*, año 1602, folio 2 vº). (Astrana Marín, 1953, p. 461).

Volvemos a encontrarnos con unos padrinos que a simple vista no son familiares del niño bautizado. Decimos a simple vista, porque en los siglos

pasados había una gran libertad en el uso de los apellidos, lo que provoca algunas confusiones en los investigadores e historiadores. Miguel de Cervantes comparte el padrinazgo con la que había sido mujer de su amigo el poeta Pedro Laínez, y ahora lo era de Diego Hondaro, amigo también de Cervantes.

2.16.- Catalina, madrina de bautismo en Esquivias:

En el lugar de Esquivias, trece días del mes de Setiembre, año mill y seiscientos y dos años, el doctor Al^o. de la Peña [...] baptizó a Pedro, hijo de Pedro de Salazar Urreta y de doña María de Gaona, su mujer; fueron sus compadres el licenciado Simón Toledano, clérigo presbítero, y **doña Cat^a. de Salazar** [...]. (Archivo parroquial de Esquivias. *Libro 3^o de Bautismos*, año 1602, folio 10 v^o). (Astrana Marín, 1953, p. 489).

Catalina de Salazar y Palacios lleva el mismo apellido que el padre de Pedro, por tanto puede ser familiar. Sin embargo, el licenciado Simón Toledano, clérigo, no parece, por su apellido, que sea familiar de los padres del niño.

2.17.- Catalina, madrina en Esquivias:

En el lugar de Esquivias, diez y ocho días del mes de enero, año mill y seiscientos y tres años, el licenciado Franc^o. de Palazios baptizó a M^a. , hija de Ju^o. Martín, carpintero, y de Antonia Ramírez; fueron compadres Francisco marcos y **doña Cat^a. de Palazios** [...]. (Archivo parroquial de Esquivias. *Libro 3^o de Bautismos*, año 1603, folio 19). (Astrana Marín, 1953, p. 497).

Afirma don Luis, en la página 497 de su quinto tomo, que ésta “es la última fe bautismal en que aparece, como madrina, en aquel pueblo, la esposa de Cervantes”. Quizá, a partir de estos años, el matrimonio Cervantes Salazar trasladara su domicilio a otros lugares: Toledo, Valladolid, Madrid. En Esquivias les quedaban muy pocas posesiones.

Tampoco se repiten aquí los apellidos paternos de la niña bautizada. Es curioso observar cómo los dos padrinos, Francisco Marcos y Catalina de

Palacios, ya habían compartido el padrinazgo dos años antes con Juan, hermano de la niña María, el 10 de febrero de 1601.

CONCLUSIONES:

A través de las investigaciones fidedignas que hemos ido reflejando, en torno al genial “Manco de Lepanto” y de su familia, creemos que Leonor no acompañó a su marido ni a Valladolid ni a Andalucía. Permaneció en Alcalá en la “casa madre”, propiedad de sus padres, donde deducimos como muy probable que nacieran sus hijos. Pudiendo evitarlo, no compartiría la miseria que se vivía en la casa de María de Cervantes, su cuñada. Ayudada por la familia de su marido y por sus padres, con los que nunca rompió, mantendría a sus hijos alejados de la pobreza que reinaba en la casa de su suegra. Lógicamente, cuando el marido emigró a Valladolid, ella no lo acompañó; como tampoco al marcharse marido y suegra a Andalucía, si bien permitió que los acompañara Andrea. Coincidió con César Álvarez en que Leonor permaneció en Alcalá; pero no en la casa de su cuñada y de su sobrina, sino en la de sus padres, que más tarde heredó.

En cuanto a la ausencia de determinados apellidos, que se ha venido atribuyendo a posibles enemistades familiares, rechazamos totalmente la supuesta enemistad entre el matrimonio Cervantes-Cortinas y los Cortinas de Arganda y de Barajas. El estudio pormenorizado de diversas partidas de bautismo, que hemos ido reflejando, tanto de los hijos de Leonor de Cortinas como las conocidas y conservadas de sus sobrinos y algunas otras de Esquivias, relacionadas con Miguel de Cervantes Saavedra, permite llegar a la conclusión final, que ya se fue esbozando, al hacer notar cómo en las partidas bautismales de los hijos de Leonor y de sus sobrinos no aparece el patronímico de los padres del niño bautizado. Tampoco aparece en las de Esquivias. Es obvio que esto no implica enemistad entre el matrimonio que bautiza y los parientes paternos y maternos del niño.

Por otra parte, el estudio del *Libro I de Bautismos de la Iglesia parroquial de Arganda del Rey. Del año de 1525 a 1574*, en el cual encontramos partidas bautismales que corresponden a niños cuyos padres no vivían en la parroquia ni en el pueblo de Arganda, nos conduce a otra conclusión: una partida bautismal, por sí sola, nunca puede tener el valor documental de una partida civil de nacimiento.

Estamos seguros de la naturaleza alcalaína de Miguel de Cervantes porque él y sus familiares lo afirman en muchísimos documentos oficiales. Sin embargo, dudamos que naciera en la calle de La Imagen, en casa de su tía María de Cervantes. Pensamos, siguiendo a César Álvarez, que pudo nacer en “la casa madre” de Alcalá.